

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado",
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2022-0192

FECHA: 01-Jun-2022

SUMINISTRANTE: CONSTRUCTORA IBARRA SÁNCHEZ, S.A. DE C.V.

Fax:

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono:

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Técnico UACI encargado:

Administrador Orden de Compra:

Número de acuerdo:

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA REMODELACIÓN DE ESPACIO DE SALA CUNA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. Conforme a la oferta económica presentada en la oferta según formato 2 de los Términos de Referencia de la Libre Gestión LG 17-2022. Plazo máximo de ejecución: 22 días calendarios a partir de la fecha establecida en la Orden de Inicio. Lugar de ejecución: Edif. 3, 1er nivel, calle El Pedregal, Bulevar Cancillería, Antiguo Cuscatlán. Todas las condiciones y especificaciones técnicas del servicio serán según lo estipulado en los Términos de Referencia de la Libre Gestión LG N° 17-2022.	23.309.35000	23.309.35000	2022-0220
			\$ 23.309.35000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: VEINTITRES MIL TRESCIENTOS NUEVE CON 35000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Gestión del Talento Humano

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam. Fondo General

Compromiso Presupuestario: 2386

Santiago Méndez Reyes

Director de la Unidad Financiera Institucional

CLARISA LUNA DE ARTEAGA
DIRECTORA DE LA UACILICDO. OSCAR MAURICIO FIGUEROA TORRES
ACUERDO NO. 1336/2022

DIRECTOR DAF

